

**Resolución de 25 de junio de 2019 de la
Consejería de Educación y Cultura,**

Por la que se autorizan los puestos escolares en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés para el curso 2019-2020, para el grado elemental.

RESOLUCIÓN**ANTECEDENTES DE HECHO**

Único.- Con fecha 21 de junio de 2019, el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés remite propuesta de puestos escolares para el grado elemental, a ofertar para el curso 2019-2020. Estos puestos escolares deben coincidir con el número de plazas a ofertar en las pruebas de acceso para las distintas especialidades.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Resolución de 14 de mayo de 2013, por la que se aprueba el procedimiento de admisión el alumnado en centros docentes públicos del Principado de Asturias en enseñanzas elementales y profesionales de música.

Por Resolución de 5 de junio de 2019, se aprueban los calendarios del procedimiento de admisión y matrícula del alumnado de enseñanzas elementales y profesionales de música para el año académico 2019-2020.

RESUELVO,

Primero.- Autorizar en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Avilés, en el **grado elemental** para el próximo curso 2019-2020, los siguientes puestos escolares:

ESPECIALIDAD	ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Piano	6
Violín	5
Viola	4
Violonchelo	4
Contrabajo	3
Guitarra	3
Oboe	2
Saxofón	2
Fagot	1
Flauta Travesera	2
Trombón	1
Trompa	2
Trompeta	2
Tuba	1
Percusión	2
TOTAL	40

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL PLANIFICACIÓN,
CENTROS E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS,
(Por Delegación; Resol. 14 de noviembre de 2017, BOPA 24- XI)



Roberto Suárez Malagón